



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000328-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a posición del Gobierno de Castilla y León sobre la transferencia de la sanidad penitenciaria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de diciembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000318 a POP/000329, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de diciembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su respuesta Oral en el Pleno:

El Ministro del Interior ha señalado, en una comparecencia en el Senado, que la culpa de no haber asumido la Sanidad Penitenciaria corresponde a las Comunidades Autónomas, ya que el Gobierno la quiso transferir la pasada legislatura.

Sr. Consejero, ¿cuál es la posición del Gobierno de Castilla y León sobre la transferencia de la Sanidad Penitenciaria?

En León, a 16 de diciembre de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez